

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En las instalaciones que ocupa la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en la calle Plutarco Elias Calles, numero 95, esquina 16 de septiembre, colonia centro, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, siendo las **12:10 horas del día 20 de mayo del 2025**, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno: los C. Víctor Alfonso Yam Cahuil, en su calidad de presidente, el C. Félix Díaz Villalobos, la C. Candy Cecilia Matos Arguelles, la C. Rosa María Rodríguez Ek, la C. Oyuki Alejandra Tellez Ramírez, la C. Janine López Céspedes y la C. Andrea Abigail May Cetina, en su calidad de miembros propietarios y la C. Niza Jocelyne Rodríguez López, Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, convocada mediante oficio circular número **SABGOB/SACI/CGACI/0008/V/2025**---

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.
- 2.-Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Presentación de las propuestas de actividades, campañas o acciones para la difusión y capacitación del COEPCI a las personas Servidoras Públicas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- 4.- Acuerdos.
- 5.-Clausura.

Una vez leído el orden del día, se puso a consideración para que los asistentes manifestaran si tenían alguna observación, no habiendo ninguna observación se dio origen al siguiente acuerdo.

Acuerdo 01/ISE.COEPCI/20052025.- Se aprueba por mayoría de votos el orden del día, correspondiente a la primera sesión extraordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de fecha 20/05/2025.--

**PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES, CAMPAÑAS O ACCIONES
PARA LA DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL COEPCI A LAS PERSONAS SERVIDORAS
PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.**

En el desahogo de este punto, el Mtro. Víctor Alfonso Yam Cahuil,, expuso que atendiendo al artículo 39 fracción IV de los lineamientos de la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas, se dio a conocer las propuestas de actividades, campañas o acciones para la difusión y capacitación del COEPCI a su vez se informó a los miembros del comité que dichas propuestas serán remitidos a la Unidad, al COCODI y a la Secretaría, tal como se encuentra estipulado en los Lineamientos antes mencionado.

Es importante mencionar que conforme al **Acuerdo 04/ISO.COEPCI/02052025**, llevada a cabo en fecha 02 de mayo del presente año fue por decisión unánime del Comité, se

acordó que se tendría como fecha límite el día 15 de mayo del presente año para mandar por lo menos dos propuestas de actividades, campañas o acciones para la difusión y capacitación del COEPCI a las personas servidoras públicas, y así mismo discutir dichas propuestas en una sesión extraordinaria que tendrá verificación el día 20 de mayo de 2025.-

LECTURA DE ACUERDOS.-

Para la continuidad con el orden del día, el presidente del COEPCI sede el uso de la voz a la C. Niza Jocelyne Rodríguez López, secretaria ejecutiva, a efecto de que la lectura a los acuerdos generados en la presente sesión, los cuales son los siguientes:

Acuerdo 01/ISE.COEPCI/20052025.- Se aprueba por mayoría de votos el orden del día, correspondiente a la primera sesión extraordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de fecha 20/05/2025.--

Acuerdo 02/ISE.COEPCI/20052025.- Se aprueba por mayoría de votos la presentación de las propuestas de actividades, campañas o acciones para la difusión y capacitación del COEPCI a las personas Servidoras Públicas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Acuerdo 03/ISE.COEPCI/20052025.- Se aprueba por mayoría de votos las actividades denominadas:

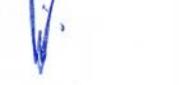
CIRCULOS ÉTICOS DE REFLEXIÓN Y DIÁLOGO, misma que se realizarán de manera semestral y busca fomentar espacios de reflexión sobre dilemas éticos en el entorno laboral.



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A LA INTEGRIDAD PÚBLICA, misma que busca visibilizar los comportamientos ejemplares de ética e integridad entre los trabajadores de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

CAMPAÑA DENOMINADA “ÉTICA EN ACCIÓN”, misma que busca promover la ética pública a través de mecanismos digitales, redes sociales, buzón de sugerencias virtual y los medios tecnológicos.

CAMPAÑA DENOMINADA “LA SEMANA DE LA ÉTICA Y LA INTEGRIDAD”, misma que busca tener una jornada completa la primera semana del mes de diciembre y realizar diversas actividades por día, a todos las personas servidoras públicas.



Acuerdo 04/ISE.COEPCI/20052025.- Por decisión unánime del Comité, se acuerda que en la última semana del mes de mayo del presente año se enviará a todos los miembros del comité el calendario con la estructura correspondiente de todas las actividades que se realizarán este 2025.



Acto seguido y no habiendo ningún asunto que tratar el C. Víctor Alfonso Yam Cahuil, da por concluida la sesión, siendo las 13:09 horas del día 20 de mayo del 2025, da por concluida los trabajos de esta primera sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



FIRMAS

C. Víctor Alfonso Yam Cahui.
Coordinador General de Auditoría y Control Interno y
Presidente del Comité De Ética Y Prevención De
Conflictos De Interés.

C. Felix Diaz Villalobos.
Coordinador General de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales y
miembro del Comité De Ética Y Prevención De Conflictos
De Interés.

C. Rosa María Rodríguez Ek.
Coordinadora de Recursos Humanos y miembro del
Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés.

C. Janine López Céspedes.
Analista Profesional y miembro del Comité De Ética Y
Prevención De Conflictos De Interés.

C. Niza Jocelyne Rodríguez López.
Coordinadora de Apoyo Jurídico de Auditoría y
Control Interno y Secretaria Técnica del Comité
De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés.

C. Candy Cecilia Matos Arguelles.
Coordinadora de Evaluación Administrativa
y miembro del Comité De Ética Y Prevención
De Conflictos De Interés.

C. Oyuki Alejandra Tellez Ramírez.
Analista Profesional y miembro del Comité De
Ética Y Prevención De Conflictos De Interés.

C. Andrea Abigail May Cetina.
Analista Profesional y miembro del Comité De
Ética Y Prevención De Conflictos De Interés.

LA C. NIZA JOCELYNE RODRÍGUEZ LÓPEZ SECRETARIA EJECUTIVA DEL DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA ESTÁ FORMADA POR 3 (TRES) FOJAS ÚTILES IMPRESAS POR EL ANVERSO, Y QUE ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. - CONSTE _____